

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Fomento se reúne con el Ayuntamiento de Berriozar para tratar la supresión del paso a nivel de la localidad

También se ha abordado la sustitución de la glorieta de entrada al municipio por una intersección en cruz regulada por semáforos

Viernes, 24 de octubre de 2014

El Departamento de Fomento está estudiando diferentes alternativas para la supresión del paso a nivel de la localidad de Berriozar, así como una solución para la congestión de tráfico que presenta la rotonda de entrada al municipio. Las opciones se han abordado esta mañana entre representantes del departamento y del consistorio de la localidad, encabezados por el consejero Luis Zarraluqui y el alcalde de Berriozar, Xabier Lasa, respectivamente.

En cuanto a la supresión del paso a nivel, las soluciones estudiadas por Fomento son provisionales, dado que con la eliminación del bucle ferroviario desaparecerá. Por ello, se plantea un grupo de opciones que contemplan el cierre del tráfico a vehículos, buscando rutas alternativas de paso utilizando la trama viaria existente junto con la construcción de una pasarela peatonal en las inmediaciones del paso actual.

Tal y como ha explicado el consejero al consistorio, esta solución parece la más adecuada, dado que además resuelve todos los movimientos, incluidos los del transporte urbano comarcal. No obstante, desde el departamento se continúa estudiando el asunto y se ha solicitado la colaboración del ayuntamiento para buscar la mejor solución.

Por otro lado, el departamento ha planteado al consistorio que se está barajando la sustitución de la rotonda de entrada a Berriozar, donde se cruzan la PA-30 y la N-240-A, por una intersección en cruz regulada con semáforos que incorporaría terceros carriles a la izquierda y modificaría el vial de acceso a desde Agustinos y desde la PA-30. En este punto, la PA-30 tiene una intensidad media diaria (IMD) de 34.341 vehículos.

Se trata de una solución que mejoraría la situación de un nudo que presenta actualmente una velocidad de paso excesiva y un tráfico muy descompensado, ya que más del 75% del tráfico circula por la Ronda de Pamplona (50% en cada sentido) y solo el 25% lo hace perpendicularmente a ella, la mitad aproximadamente por la pata de Buztintzuri y la otra mitad por la de Berriozar.

El detalle de las soluciones para la supresión del paso a nivel

Dentro del grupo de alternativas mencionado para la supresión del

paso a nivel de Berriozar se contemplan tres más concretas que pueden visualizarse en los planos adjuntos.

La denominada alternativa 1, que supondría el cierre del paso a nivel, desviaría el tráfico rodado por la calle Soto de Aizoain. Esta solución presenta una serie de inconvenientes, ya que el tráfico dirección Norte se resolvería con un ramal hasta la PA-34, además la distancia al paso superior de la PA-34 con esta calle es pequeña por lo que este ramal tendría mucha pendiente, y sería necesario ampliar la estructura.

En la alternativa 2, el tráfico se desviaría por el Este, utilizando la Avenida Guipúzcoa y el paso superior sobre el ferrocarril de la NA-4106. Una vez pasado el ferrocarril habría que construir carreteras nuevas, ya que lo que existe son caminos peatonales. No obstante, la longitud de este recorrido es muy larga.

Por último, se plantea la alternativa 3, que resuelve los problemas de la 1, ya que el movimiento hacia el norte se haría en este caso por la calle Kaleberri. La conexión de esta calle con la PA-34 sería más sencilla y se ajustaría mejor a la instrucción de trazado de carreteras.

La reunión de hoy supone una primera toma de contacto entre el Departamento y el consistorio, y es intención del Gobierno de Navarra continuar tratando con Berriozar la solución más adecuada, así como seguir trabajando en el desarrollo de las alternativas, su valoración económica y su posible calendarización.